



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590

Comayaguaic@yahoo.com

Comayagua, 13 de abril, 2023

Sr. Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal

Sr. Manuel de Jesús Cartagena
Vice Alcalde Municipal

Lic. Gredis Cardona Álvarez
Gobernación Departamental

Dra. Lastenia Chávez
Comisionada Municipal de Transparencia

Sres. Regidores Municipales

04/05/2023



Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la sesión ordinaria celebrada el día **Jueves 13 de Abril, 2023** y registrada en el **ACTA No. 37** en el **Tomo 83, puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:**

PUNTO No. 4) Folio 43

La secretaria dio lectura a las Actas N° 35 Cabildo abierto de agua y el acta N° 36 de la sesión ordinaria anterior, las cuales después de su discusión, fue aprobada por unanimidad.

PUNTO No. 5) Folio 44

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

No hubo temas relacionados.

PUNTO No. 6) CORRESPONDENCIA

Letra a) Folio 44

Se recibió de la Jefatura del Departamento Municipal de Ambiente, la solicitud para la elaboración de una ordenanza municipal para la separación y recolección selectiva de los residuos líquidos de aceite y grasas de la fuente generadora (Restaurantes, golosinas, comedores etc.); es oportuno mencionar que la gestión de este residuo como su tratamiento y disposición final se coordinará con la empresa ARGOS de Honduras para lo cual será necesario autorizar al Sr. Alcalde Municipal para la firma de un convenio de cooperación para esta actividad.

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales resuelve:

- a) Que se proceda a la elaboración de la Ordenanza Municipal para la separación selectiva de los residuos líquidos, aceites y grasas, para lo cual se traslada la solicitud a Asesoría Legal y la Jefatura del departamento Municipal Ambiental.

Letra b) Folio 44-45

Se recibió del señor Alcalde Municipal, solicitud para la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos No 4, por haber recibido fondos de las Municipalidades de San Jerónimo y Vallecillos como aporte del convenio establecido para la protección de las áreas forestales de la montaña de Comayagua y que se detalla a continuación:

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado	145,788.73
	Municipalidad de San Jerónimo (L. 81,551.63)	
	Municipalidad de Vallecillos (L. 64,237.10)	
	Total de la ampliación de ingresos	145,788.73

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
05-02-469	Construcción, Adición y mejora de obras urbanas	145,788.73
	FDP 275 Comanejo área protegida PANACOMA	
	Montaña de Comayagua	
	Total de la ampliación de egresos	145,788.73

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba, por unanimidad, la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos, por haber recibido fondos de las Municipalidades de San Jerónimo y Vallecillos como aporte del convenio para la protección de las áreas forestales de la montaña de Comayagua.

Letra c) Folio 45

Se recibió del Regidor Municipal Juan José Nazar Adriano copia de incapacidad medica por lo que se mantendrá retirado de las sesiones de la Corporación Municipal por un espacio de 30 días.

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido

Letra d) Folio 45-46

Se recibió un recurso de reposición contra resolución dictada por la Corporación Municipal. Se solicita se reponga la resolución recurrida por ser violatoria a los derechos y garantías constitucionales de defensa, debido proceso y presunción de inocencia. Interpuesta por el Abogado Carlos Alberto Rodríguez Girón apoderado legal del señor José Manuel Varela Martínez, propietario del negocio denominado Licores La Clínica.

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal, para análisis legal previa resolución.

Letra e) Folio 46

Se recibió del Abogado Hugo Leonardo Mateo Ferrera, actuando en su condición de apoderado legal de Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales Obra Filantrópica d Asistencia Social Adventista de Honduras ADRA OFASA DE HONDURAS, ahora Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA HONDURAS),

solicitud para la exoneración del pago de impuesto sobre volumen de venta y cualquier otro impuesto a pagar a favor de esta Municipalidad por ser una organización sin fines de lucro.

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal, para análisis legal previa resolución.

Letra f) Folio 46

Se recibió de la Junta Sectorial de Agua del Municipio de Rancho Grande y Comunidades de El Playón y Peladeritos, solicitud de permiso para el uso de toma de agua de la fuente de Río del Oro y que corresponde a este Municipio de Comayagua. Dicha fuente es necesaria para realizar dicho proyecto que vendrá a beneficiar a muchas comunidades que no cuentan con este vital líquido.

Resolución:

La Corporación Municipal resuelve trasladar la solicitud a la Comisión Municipal de Ambiente y Jefe del Departamento Municipal de Ambiente para inspección y dictamen técnico.

Letra g) Folio 46-47

La Junta Directiva de Agua y Saneamiento de la Comunidad de Los Llanos del Tablón, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua solicitan a esta Corporación Municipal de Comayagua autorización para hacer los trámites de obtención de la correspondiente Personalidad Jurídica ante la Secretaría de Derechos Humanos Gobernación Justicia y Descentralización.

Resolución:

Esta Corporación Municipal en atención a la solicitud presentada por la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Los Llanos del Tablón, Municipio de Comayagua resuelve, por unanimidad: Autorizar a la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Los Llanos del Tablón Municipio de Comayagua para que pueda proseguir con el trámite legal ante la Secretaría de Derechos Humanos Gobernación y Descentralización e integrada su Junta Directiva por las siguientes personas:

CARGOS	NOMBRES	DNI
Presidente	Wilfredo Alexander Rodríguez Alvarado	0301-1976-00387
Vice presidente	Jesús Vásquez Aguilar	0301-1986-02820
Secretario	José Delmer Pérez Márquez	0301-2000-00830
Tesorero	María Ángela Gonzales Urquia	0301-1980-00220
Fiscal	Adonis Delcid Cabrera	0301-1998-00913
Vocal I	Marín Vásquez Gonzales	0302-1997-00217
Vocal II	Santana Gonzales Urquia	0301-1982-00840

Letra h) Folio 47-48

La Junta Directiva de Agua y Saneamiento de la Comunidad de Veracruz N° 2, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua solicitan a esta Corporación Municipal de Comayagua se les autorice para hacer los trámites de obtención de la correspondiente Personalidad Jurídica ante la Secretaría de Derechos Humanos Gobernación Justicia y Descentralización.

Resolución:

Esta Corporación Municipal en atención a la solicitud presentada por la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Veracruz N° 2, Municipio de Comayagua resuelve, por unanimidad: Autorizar a la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Veracruz N° 2, Municipio de Comayagua para que pueda proseguir con

el trámite legal ante la Secretaría de Derechos Humanos Gobernación y Descentralización e integrada su Junta Directiva por las siguientes personas:

CARGOS	NOMBRES	DNI
Presidente	Grebil García Hernández	0301-1996-00327
Vice presidente	Marvin Orlando Martínez Meza	0301-1991-01824
Secretario	Lindaly Rivera Mazariegos	0301-1970-01360
Tesorero	Elder Osman Vásquez Rodríguez	0301-2001-00519
Fiscal	Wilmer Arnay García Vásquez	0301-1998-01836
Vocal I	Elbin Hernán Hernández Membreño	0301-1995-00284
Vocal II	Daniel Edgardo Ávila López	0301-2000-01810

Letra i) Folio 48-49

Se recibió del Director de la Unidad de Supervisión y Control Local de las Aguas de Comayagua (USCLAC) solicitud donde requiere conocer si ya fueron electos y juramentados los nuevos miembros para la (USCLAC), debido a que la Directora Silvia Rosa Estrada en el mes de abril culmina su periodo.

Resolución:

La Corporación Municipal aprueba por unanimidad la realización de un cabildo abierto para el día 5 de mayo del 2023 a las 4:00 pm, en Caja Real para la juramentación de los nuevos miembros de la Sociedad Civil que representan las estructuras de Aguas y Saneamiento como son el COMAS, USCLAC y Junta Directiva de Servicios de Aguas de Comayagua.

PUNTO No. 7) INFORMES

Letra a) Folio 49-51

Se recibió del Contador Municipal para su revisión y aprobación el informe del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al II trimestre del año 2022. Dicho informe es un requisito indispensable para el desembolso de la transferencia del gobierno central correspondiente al III trimestre del año 2022.

La ejecución de proyectos del plan de inversión acumulada al II trimestre del 2022 consta de **104 proyectos** que ascienden a una cantidad de **L. 64,445,449.45**, los gastos de funcionamiento ascienden a una cantidad de **L. 40,978,119.45** y los egresos de capital ejecutados asciende a una cantidad de **L. 17,430,534.34**; dando como resultado una ejecución presupuestaria total de **L. 122,854,103.24**, cuyas fuentes de financiamiento están distribuidos de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
Fondos propios	112,993,213.35
Fondos AECID	9,281,642.00
Subsidios y Donaciones	579,247.89
Transferencia Gobierno C.	0.00
TOTAL	122,854,103.24

El resumen financiero de la Alcaldía Municipal de Comayagua acumulado al II trimestre del año 2022 está conformado de la siguiente forma:

Ingresos en el trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldos en libros al Inicio del trimestre	9,547,472.10	29,195,966.56	10.00	38,743,448.66

Ingresos recibidos acumulados al trimestre	136,345,644.67	26,934,456.61	25,120,852.86	188,400,954.14
Total disponible	145,893,116.77	56,130,423.17	25,120,862.86	227,144,402.80

Menos gastos ejecutados en el trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Funcionamiento	40,978,119.45	0.00	0.00	40,978,119.45
Inversión	72,015,093.90	9,860,889.89	0.00	81,875,983.79
Total ejecutado	112,993,213.35	9,860,889.89	0.00	122,854,103.24

Saldos al final del trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldos según libros	32,899,903.42	46,269,533.28	25,120,862.86	104,290,299.56

Según los artículos 191, 192, 193 y 194 de las disposiciones generales del presupuesto de la República del año 2022, este informe debe ser presentado firmado sellado con una copia en digital para su respectivo análisis y revisión en la oficinas de la Dirección General de Fortalecimiento municipal en el despacho de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización previo emisión de recomendaciones del mismo para realizar las enmiendas respectivas.

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba, por unanimidad, el informe del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al II trimestre del año 2022.

Letra b) Folio 51

Se recibió informe del Jefe del Departamento Municipal de Justicia, en el que comunica que se ha enviado oficio a las Gerencia de Hondutel y de la ENEE para que hagan los cambios de los postes que se encuentran en mal estado en la ciudad y que ponen en peligro la vida de las personas y pueden causar daños a la propiedad privada.

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido

Letra c) Folio 51

Se recibió informe de la Regidora Municipal Jazmín Guifarro Ramírez sobre las actividades desarrolladas en los meses de enero a marzo del año 2023.

Resolución:

La Corporación Municipal lo dio por recibido

Letra d) Folio 51-52

Se recibió del Tesorero Municipal el informe de las Conciliaciones Bancarias del mes de marzo del año 2023 de las diferentes cuentas que esta Municipalidad tiene en los bancos nacionales, los que se detallan así:

CONCEPTOS	VALORES
Saldo en libros mes anterior	Lps. 155,165,496.95
Saldo en bancos conciliado mes anterior	Lps. 157,845,014.96
Total Ingresos del Mes	Lps. 14,427,533.36
Total Egresos del Mes	19,983,185.85
Depósitos por transferencias entre cuentas	232,655.48
Retiros por transferencias entre cuentas	232,655.48
Saldos según Bancos al 31/03/2023	152,289,362.47
Cheques emitidos y no cobrados por los Bancos	2,875,937.83
Depósitos en tránsito (No registrados por Bancos)	0.00
Depósitos por traslados en tránsito	0.00
Retiros por traslados en tránsito	0.00
Saldo en Libros según Tesorería al 31/03/2023	Lps. 149,413,424.64

Resolución:

La Corporación Municipal da por recibido el informe de las Conciliaciones Bancarias del mes de marzo del año 2023 de las diferentes cuentas que esta Municipalidad tiene en los bancos.

Letra e) Folio 52

Se recibió del Tesorero Municipal el informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, producto del segundo convenio de financiación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Municipalidad de Comayagua para ejecución del Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua, de la forma siguiente:

Cuenta No. 22-701-001290-1 en Dólares

Banco de Occidente S. A.

Nombre: Alcaldía Municipal de Comayagua/Proyecto Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua Fase II

Saldo del Mes anterior	USD	118,700.41
Menos traslado de fondos de la cuenta 11-701-002096-0		0.00
Menos debito por emisión de cheque de caja		0.00
Más intereses devengados al 31/03/2023		123.60
SALDO ACTUAL	USD	118,824.01

Resolución:

La Corporación Municipal dio por recibido el informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, producto del segundo convenio de financiación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y esta Municipalidad.

Letra f) Folio 52-53

Se recibió del Tesorero Municipal el informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, producto del Programa de recursos hídricos ASM, financiación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Municipalidad de Comayagua para ejecución del Proyecto de Mejora de gestión de recursos hídricos de Aguas de la Sierra de Montecillos y concienciación y educación ambiental ciudadana de las Municipalidades de Comayagua, Lejamani y Ajuterique de la forma siguiente:

Cuenta No. 22-701-001505-6 en Dólares

Banco de Occidente S. A.

Nombre: Alcaldía Municipal de Comayagua (Programa de recursos hídricos ASM)

Saldo del Mes anterior	USD	211,820.37
Más Transferencias recibidas		0.00
Más intereses devengados al 31/03/2023		318.14
SALDO ACTUAL	USD	212,138.51

Resolución:

La Corporación Municipal dio por recibido el informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, producto del Programa de recursos hídricos ASM, financiación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y esta Municipalidad.

Letra g) Folio 53

Se recibió del Tesorero Municipal el informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, de cuenta a favor de la Municipalidad de Comayagua, producto de valores ahorrados en cuenta de dólares de proyectos que ya finalizaron de la forma siguiente:

Cuenta No. 22-701-001221-9 en Dólares

Banco de Occidente S. A.

Nombre: Alcaldía Municipal de Comayagua

Saldo del Mes anterior	USD	19,963.11
Ingresos para proyecto Nueva Agenda		15,605.34
Traslado a la cuenta 11-701-000572-3		15,605.34
Costo de emisión Cheque de Caja Banco Central		3.00
Más interés devengado al 31/03/2023		20.10
SALDO ACTUAL	USD	19,980.21

Resolución:

La Corporación Municipal dio por recibido informe de los ingresos y egresos del mes de marzo del año 2023, producto de valores ahorrados en cuenta de dólares de proyectos que ya finalizaron.

PUNTO No. 8) VARIOS**Letra a) Folio 53-54**

La Regidora Municipal Jazmín Guifarro expuso una serie de problemas que actualmente se están presentando con la Junta de Agua, en la Comunidad de El Volcán, por lo que, se le recomendó abordar la temática con la USCLAC.

PUNTO No. 9). - CONCESION DE DOMINIOS PLENOS Folio 54-56

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| a) Miriam Lizzeth Maradiaga Redondo | Barrio Cabañas |
| b) Mercy Rosinda Blanco Granados | Barrio Cabañas |
| c) Evelyn Antonia Velásquez Barahona | Colonia Milagro de Dios |

PUNTO No. 10) CIERRE DE SESIÓN Folio 56-57

La sesión finalizó a las 2:45 de la tarde y para Constancia firman. Sello. Alcalde Municipal. - Carlos Miranda C., Vice Alcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.- Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofia

Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda. 5.-Juan José Nazar Adriano. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°. Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.




LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
Cc: Gobernación Departamental de Comayagua
Cc: Archivo